

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **005** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

61

Fecha: 21/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003005 2018 00781	Sucesion	GLORIA - BOTERO CORTES	ELIZABETH - GONZALEZ MARTINEZ	Sentencia de 1º instancia APRUEBA TRABAJO DE PARTICION	20/04/2021	1
170014003005 2019 00421	Divisorios	ANGELICA - PARRA HURTADO	LUIS ALFONSO - PARRA DIAZ	Auto resuelve aclaración providencia AVALUO INMUEBLE	20/04/2021	1
170014003005 2019 00651	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	WOLFGANG MAURICIO - MUÑOZ GRISALES	SIN DEMANDADO	Otras terminaciones por auto DEVUELVE A LA NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE MANIZALES	20/04/2021	1
170014003005 2019 00659	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA METROPOLITANA	N.N.	Auto aplaza audiencia y fija nueva fecha Y CORRE TRASLADO NULIDAD	20/04/2021	1
170014003005 2019 00732	Verbal (Oralidad)	JUAN ESTEBAN - OCAMPO RIVERA	LUZ MARY - BUSTAMANTE DE PAREJA	Auto requiere parte DT MEDIDAS E INSTA A NOTIFICAR	20/04/2021	2
170014003005 2020 00058	Ejecutivo Singular	LUCERO - GARCIA HENAO	N.N.	Auto requiere parte BANCOS	20/04/2021	2
170014003005 2020 00107	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE COMUNICACIONES DE CALDAS COODECOM	N.N.	Auto agrega despacho comisoric Y REQUIERE DEMANDADA diligenciado	20/04/2021	1
170014003005 2020 00156	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DE OCCIDENTE	N.N.	Auto suspende proceso	20/04/2021	1
170014003005 2020 00316	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD FARMIPS LTDA	N.N.	Auto requiere parte ALCALDIA DE MANIZALES	20/04/2021	1
170014003005 2020 00372	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA MANUFACTURERA MANISOL S.A Y OTRO	N.N.	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	20/04/2021	1
170014003005 2020 00387	Verbal (Oralidad)	ALDEMAR - ABELARDY LONDOÑO	N.N.	Auto requiere parte CONSTANCIA RECIBIDO NOTIFICACION	20/04/2021	1
170014003005 2020 00406	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIO Y COMERCIO COOPROCOLOMBIA	N.N.	Auto requiere parte DT MEDIDAS	20/04/2021	2
170014003005 2020 00509	Ejecutivo Singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto No accede a lo solicitado E M P L A Z A M I E N T O Y REQUIERE DT	20/04/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003005 2021 00033	Ejecutivo Singular	MARIA HELENA - OROZCO CORREA	N.N.	Auto requiere parte SUPERTIENDAS OLIMPICA	20/04/2021	1
170014003005 2021 00043	Concordato	JESUS ERNEL - GALLEGO AGUDELO	SIN DEMANDADOS	Auto agrega oficio OFICIO CAMARA DE COMERCIO Y REQUIERE	20/04/2021	1
170014003005 2021 00057	Ejecutivo Singular	ARGEMIRO - AGUIRRE RAMIREZ	N.N.	Auto agrega oficio EPS SALUD TOTAL Y REQUIERE DT DDA	20/04/2021	2
170014003005 2021 00088	Verbal (Oralidad)	JUAN - BAUTISTA GARCIA	EDUWI HERNAN - BETANCUR NARVAEZ	Auto decreta medida cautelar	20/04/2021	2
170014003005 2021 00128	Ejecutivo Singular	DARIO - GONZALEZ ARIAS	N.N.	Auto agrega memorial CONSTANCIA ENVIO CITACION Y REQUIERE DT MEDIDAS	20/04/2021	1
170014003005 2021 00143	Ejecutivo Singular	CORPORACION DEPORTIVA ONCE CALDAS	N.N.	Auto decreta medida cautelar	20/04/2021	2
170014003005 2021 00143	Ejecutivo Singular	CORPORACION DEPORTIVA ONCE CALDAS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/04/2021	1
170014003005 2021 00162	Amparo de Pobreza	GILBERTO - RAMOS JIMENEZ	SIN DEMANDADO	Archivo definitivo	20/04/2021	1
170014003005 2021 00191	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Auto decreta medida cautelar	20/04/2021	2
170014003005 2021 00191	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo	20/04/2021	1
170014003005 2021 00201	Ejecutivo Singular	COOEMPROCALDAS	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo Y REQUIERE COOPERATIVA	20/04/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

21/04/2021

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

VANESSA SALAZAR URUEÑA
SECRETARIO